



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### **FALTAN CIUDADANOS PARA 19 CASILLAS; EMIGRARON**

Por Aimée Pacheco

El fenómeno de la migración contribuyó para que 19 casillas en todo el Estado, de las que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) programa instalar, no cuenten con el personal necesario para ser operadas el día de la jornada, informó el secretario del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, durante la sesión extraordinaria donde se aprobaron las medidas propuestas para dar cumplimiento a esta obligación. A más tardar el 15 de junio de este año, deberá estar hecha la propuesta de la integración de las mesas directivas de casilla en los Consejos Distritales y Municipales, por lo que ante la falta del número de integración en 19 de estas casillas, donde se han presentado “circunstancias extraordinarias”. (DQ p. 1, 3)

#### **19 CASILLAS VACÍAS**

Por Redacción

Se da a conocer que un total de 19 casillas de Querétaro no cuentan con el personal necesario para manejarlas. El fenómeno de la migración contribuyó para que 19 casillas en todo el Estado, de las que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), programa instalar, no cuenten con el personal necesario para ser operadas el día de la jornada, dio a conocer el secretario del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, durante la sesión extraordinaria donde se aprobaron las medidas propuestas para dar cumplimiento a esta obligación. A su vez la Comisión de Educación Cívica propuso tomar medidas extraordinarias ante esta situación, que aseguraron, representan el 0.87 por ciento del total de los ciudadanos insaculados que operarían 2 mil 178 casillas en el Estado. A más tardar el 15 de junio de este año, deberá estar hecha la propuesta de la integración de las mesas directivas de casilla en los Consejos Distritales y Municipales, por lo que ante la falta del número de ciudadanos para completar la integración en 19 de estas casillas, donde se han presentado circunstancias extraordinarias. La propuesta de la Comisión de Educación Cívica fue buscar entre los ciudadanos que residan en las secciones respectivas, y que cumplan con los requisitos, a los que sean aptos para integrar una mesa de casilla, priorizando a los que ya fueron insaculados. En su intervención, el representante del PRD ante el Consejo, Eduardo León Chaín lamentó esta situación, que atribuyó a la descomposición social, sin embargo, considero que esto tiene que ver con la incapacidad construir instituciones para construir fuertes y creíbles ante la sociedad. Incluso la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú defendió la labor del Instituto donde el instrumento con que trabaja para esta insaculación está obsoleto, cuya tarea de actualización le corresponde a la autoridad electoral del federal. Durante la sesión de Consejo, argumentó que en la exposición de motivos del dictamen que hace la propuesta, consta que se cuenta con poca población en el lugar y en consecuencia no existen ciudadanos y es la primera ocasión que se instalará una casilla en la localidad 0052. Lo que refiere al Consejo Municipal de Huimilpan en su sección 0146 en su casilla básica que se instalará en la comunidad de Paniagua, en las comunidades de El Fresno, La Haciendita y El Mirador, entre otras, influye la migración para laborar en otras ciudades, especialmente a esta ciudad. En el caso del Consejo Distrital XV se reitera que fueron insaculados 116 ciudadanos y las causales que derivan en esta situación está también la migración, y que fueron muy pocos los insaculados. (SexenioQuerétaro.com)

#### **SANCIONA IEQ A PARTIDOS POLÍTICOS**

Por Ulises Villar

En sesión extraordinaria de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron la sanción del Partido de la Revolución Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por reportar la percepción de ingresos durante sus campañas del 2008 - 2009. De acuerdo al Instituto Electoral de Querétaro ambos partidos omitieron la declaración de aportaciones a campañas de personas morales que no estaban autorizadas, asimismo no reportaron varias inserciones de publicidad pagada en diversos medios de comunicación local. Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ, confirmó que la sanción derivó de la revisión de propaganda



genérica del periodo electoral 2008 – 2009, la cual después de ser revisada confirmó a qué candidatos beneficiaron en específico dichas inserciones. La información de dichas inserciones y aportaciones fue enviada en el mes de enero del 2012, por parte del Instituto Federal Electoral, y como consecuencia de esta se estimó sancionar al PRI con una multa de seis mil 700 pesos de sus ministraciones mensuales, mientras que el PRD fue sancionado por tres 600 pesos. Dentro de la misma sesión extraordinaria las autoridades del IEQ informaron que 19 casillas de la Zona Serrana podrán no ser instaladas ante la falta de participación de la ciudadanía, teniendo hasta el 15 de junio como plazo para buscar representantes de casilla de la zona y revertir la situación.

[\(http://plazadearmas.com.mx/queretaro/sanciona-ieq-a-partidos-politicos/\)](http://plazadearmas.com.mx/queretaro/sanciona-ieq-a-partidos-politicos/)

### **MULTA EL IEQ AL PRI Y PRD POR PROPAGANDA**

Por Arlene Patiño

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó multar a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) por no haber reportado recibir dinero de personas morales no autorizadas, en el proceso electoral federal 2008-2009. "Es propaganda genérica, En el mes de enero recibimos la lista por parte del IFE", indicó Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ. El PRI deberá de pagar 6,700 pesos de sus ministraciones mensuales, mientras que el PRD tendrá que erogar 3,600 pesos. Durante la sesión se dio a conocer que 19 casillas de la zona de la Sierra, de un total de 2,178 que se instalarán, corren el riesgo de no ser colocadas ante la falta de participación de los ciudadanos; sin embargo, los consejeros aprobaron ir a buscar como lapso el 15 de junio de este año a residentes para que funjan como representantes de casilla el próximo proceso electoral. (EE p. 6)

### **SANCIONA IEQ A PRI Y PRD**

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro multó con seis mil 934 pesos al Partido Revolucionario Institucional y con tres mil 674 pesos al Partido de la Revolución Democrática. La sanción se debe a que ambos partidos recibieron aportaciones de personas morales con fines lucrativos durante el proceso federal concurrente de los años 2008 y 2009. El secretario ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero explicó que la sanción se realiza hasta ahora porque apenas en enero se recibió la notificación del Instituto Federal Electoral (IFE). "No es posible determinar a qué candidato beneficiaron en específico. Fue propaganda genérica". Además, anunció que este sábado se dará a conocer la resolución en el caso de la queja contra la presidenta municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga. (Ciudad y Poder.com)

[http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=32645:sanciona-ieq-a-pri-y-prd&Itemid=5](http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=32645:sanciona-ieq-a-pri-y-prd&Itemid=5)

### **INSTITUTO ELECTORAL EXIGE ORDEN EN LAS CAMPAÑAS**

Por Aimée Pacheco

"Manchar una propaganda, tirarla o romperla, no conduce a nada", advirtió el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, al concluir la sesión extraordinaria, donde refrendó el llamado para que las fuerzas políticas lleven este mensaje al interior de sus propios comités estatales y municipales; y a los brigadistas que están trabajando en calle en este proceso electoral (DQ p. 1)



### **CARTÓN**

Por Pepe Gómez

### **LLAMADO**

El presidente del IEQ, José Vidal uribe Concha, se encuentra entre dos boxeadores (partidos políticos) armados con todo tipo de instrumentos de guerra, diciéndoles: “¡Ya, ya, ya...! ¡No sean manchados!” (DQ p. 3)

### **ACUSA PRI A PAN DE HACER GUERRA SUCIA EN QUERÉTARO**

Por Norma Ayala

En rueda de prensa, el Presidente Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, denunció la guerra sucia de la que están siendo objeto los candidatos de tricolor, tanto a nivel estatal como federal, al señalar que están siendo atacados en su publicidad y propaganda, ya que está siendo retirada por el equipo del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Armando Rivera Castillejos. “Ayer fijamos una postura en cuanto al respeto y la civilidad con la que el PRI quiere generar condiciones para que esta campaña no tenga irrupciones de hostilidad, se había denunciado de manera general mediáticamente el hecho de que Acción Nacional estaba retirando propaganda y publicidad de candidatos del PRI en algunos domicilios y en esta ocasión, los militantes lo documentaron a través de un video”, expresó. En este sentido, el líder estatal priista, aseguró que fue levantada una denuncia ante el IFE por parte de la representante del PRI en este Instituto, Leticia Macia Zúñiga, quien presentó un video (grabado por un militante priista) donde se muestra como gente del candidato panista, Armando Rivera Castillejos, con un camioneta también rotulada con su nombre, retira de un domicilio particular en la Colonia Lindavista, la publicidad y lonas del candidato priista a un cargo federal, para colocar su propaganda electoral. En este sentido, señaló que además de que el PAN está quitando la publicidad en los espacios donde está permitido que se coloque la publicidad del PRI, están violando la propiedad privada de los militantes, quienes al ser simpatizantes del partido tricolor, violentando con ello la ley y el espacio privado de los ciudadanos. “Invitamos a evitar altercados, ya que esto va mas allá de lonas y publicidad, es el respeto que se debe generar en este proceso electoral, por lo que pedimos una explicación al candidato Armando Riera quien evidentemente esta violentando la ley, así como al Instituto Electoral para que haga una investigación de esto”, dijo. De igual forma, Braulio Guerra, aseguró que esta denuncia también se interpuso ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE) para que investigue estas acciones, además de que se está analizando una posible denuncia ante el Ministerio Público, la que sería por parte del militante afectado en su propiedad, ya que invadieron su espacio privado. El presidente del PRI en Querétaro, señaló que estas acciones de retiro de publicidad de candidatos priistas, se ha generado principalmente en la sierra y en el municipio de Querétaro, en este último donde casi todos los aspirantes del PRI están siendo sujetos a estas acciones e incluso a la quema de su propaganda. “Esta contienda se gana con ideas, con propuestas, y seriedad, no con lonas, publicidad, no estamos presentando un candidato de caricatura, sino un candidato serio, por lo que para nosotros este tema quedara en manos de las autoridades, y pedir que el Instituto también lo revise, y sobre todo un llamado al respeto entre candidatos para que no se genere un acto de violencia”, aseveró. Finalmente, el dirigente estatal, hizo un llamado a los militantes priistas a no caer en provocaciones en caso de que se detecte de nuevo estas circunstancias, ya que dijo, esta es una contienda en la que se debe generar un cambio. (Diario Rotativo.com)

### **RECHAZA AGUILERA FIRMAR PACTO DE CIVILIDAD CON LOYOLA EN QUERÉTARO**

Por Norma Ayala

Luego de que el día de ayer, el candidato a la presidencia municipal de Querétaro de la coalición PRI-PVEM-PANAL, Roberto Loyola Vera, hiciera una llamado a sus contendientes para firmar un pacto de civilidad con el objetivo de evitar las denotaciones y guerra sucia en la contienda electoral, hoy el candidato por Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, manifestó que no se unirá a este llamado por parte del aspirante priista, al asegurar que quien comenzó con las agresiones fue el aspirante del Revolucionario Institucional. “Yo no apuesto a creer que una simple firma, como la que está acostumbrado cierto candidato a estampar, sea el elemento sustantivo para que la violencia desaparezca; es



un viejo dicho que para los rajados no hay ley y para los que no tienen palabra menos, de ahí que hago caso omiso a la propuesta que hiciera Roberto Loyola Vera, quien aparece en el tercer lugar en las preferencias electorales para la contienda municipal de Querétaro, que lo firmen los que se sintieron aludidos a los comentarios que el candidato del PRI hizo, y los que traen cola que les pisen”, expresó. De igual forma, reiteró que como candidato no requiere de ningún acuerdo o firma para respetar a sus adversarios, y sobre todo con Roberto Loyola, a quien calificó como una persona que no representa ningún peligro en la contienda política electoral, ya que carece de conocimiento de la problemática social, además de ser hermano de un ex gobernador que ha sido el peor gobernante que ha tenido Querétaro. “A mi partido nos interesa la campaña tierra e ir de casa en casa para alcanzar y rebasar al puntero de la contienda municipal que hemos reconocido que es Armando Rivera, ya que de acuerdo a los sondeos que se han realizado nos colocan en segundo lugar y las preferencias colocan y hemos reconocido que Armando Rivera es puntero, nosotros en segundo lugar y el hermano del ex Gobernador en tercero”, dijo. En este sentido, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, aseveró que su partido firmó un acuerdo de civilidad política con el IEQ como testigo de calidad que el PRI no ha respetado, presentando ahora a su candidato quien dijo, está más preocupado por sus agresiones personales cuando la guerra sucia la empezó él. “A puñaladas iguales no se vale llorar, y está llorando ahora en su campaña, lo que hemos recibido por parte del PRI dañó a muchos candidatos, que han sido lesionados en su propia publicidad, y si a Roberto Loyola no le acostumbra el tema político que se dedique a otra cosa el señor y si el señor no quiere aguantar vara que no aguante... no puedo firmar un pacto de civilidad con una persona que está incumpliendo desde antes un pacto de civilidad como partido político y no puedo firmar un pacto de civilidad política con una persona que no entiende de la política”, concluyó. (DiarioRotativo.com)

### **RECHAZA ARC FIRMAR PACTO PROPUESTO POR R. LOYOLA**

Por Linda Sepúlveda

Rivera Castillejos dijo que dicho pacto ya se realizó ante el Instituto Electoral de Querétaro. El candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), Armando Rivera Castillejos, aseguró que no firmará ningún pacto de civilidad con Roberto Loyola Vera, su contrincante. Ante la propuesta del candidato por el PRI a la alcaldía, Roberto Loyola Vera, de firmar un pacto de civilidad entre todos los aspirantes a un puesto de elección popular, Rivera Castillejos señaló que esto ya se realizó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por lo que no firmará ningún acuerdo. (AM p. 5)

### **Y AGUILERA TAMBIÉN...**

Por Carolina Sánchez

El diputado y candidato a la alcaldía capitalina, José Luis Aguilera Rico, se negó a firmar el pacto de civilidad propuesto por el priísmo local. “Los pactos de civilidad son innecesarios, el proceso electoral que nos ocupa del 2012 ya viene presentando ciertas irregularidades cada día y va en aumento, los hechos que violentan la actividad política en nuestro estado, ya sea verbal o física, tiene su origen en quienes encabezan las hordas en las que las calles se manifiestan como si fueran pandillas, (...) y que consideran que con brigadas pagadas y sin militancia alguna pueden ganar simpatías, (...) la otra violencia –la social– tiene sus orígenes en la descomposición política provocada por quienes no han sabido cumplir con las necesidades de la población”. (AM p. 5)

### **CARTÓN**

Por Mored

### **GRIS EL NARANJA**

Aparecen dos perros en diálogo. Uno dice: “José Luis Aguilera hizo berrinche y dice “no al pacto de civilidad que propone el PRI”, a lo que le contesta el otro perro: “Con tan gris campaña, la mejor estrategia es andar de bocón con berrinches como esos”. (C p.2)



### **RECHAZA AGUILERA PACTO DE CIVILIDAD**

Por Felipe Olguín Rangel

“Que aguanten vara los priistas”, dijo enfático el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Movimiento Ciudadano, ante el llamado que hizo este miércoles el presidente del PRI, Braulio Guerra Urbiola para signar un pacto de civilidad entre candidatos a fin de llevar campañas limpias sin denostaciones ni agresiones. Dio que pedirán al IEQ que hagan un llamado de atención a los priistas que contrataron para sus porras a menores de edad. El candidato naranja dijo sobre las denuncias que han interpuesto contra él, que “dan risa” y que todas han sido solventadas “no pasa nada” aseguró, pues el IEQ ha resultado a su favor. (DQ p. 3)

### **NIEGA J. L. AGUILERA A FIRMAR PACTO DE CIVILIDAD**

Por Alan Contreras

El diputado y candidato a la Alcaldía Capitalina por Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, se negó a firmar el “pacto de civilidad” propuesto por el priísmo local, pues lo considero innecesario y poco confiable. (C. p.2)

### **EL SÁBADO DEFINEN SANCIÓN VS ALCALDESA**

Por Yoheme Pomares

Este fin de semana vence el plazo para que el Instituto Electoral determine si habrá o no sanción en contra de la Alcaldesa María del Carmen Zúñiga acerca de sus declaraciones de hace unas semanas donde externó preferencias en el proceso electoral federal. “El instituto a efecto de valorar las pruebas que ofreció el denunciante ha señalado día y hora para el desahogo del vídeo, esto lo tenemos dentro de las 72 horas siguientes, el sábado a las 14 horas y una vez hecho esto entraremos al fondo del análisis para identificar infracción a la norma electoral y autoridad competente para imponerla”. (C p. 2)

### **SERÁ ALCALDÍA LA QUE CASTIGUE A ZÚÑIGA**

Por Linda Sepúlveda

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, informó que será el ayuntamiento de Querétaro el que determine la sanción que se aplicará a la Alcaldesa, María del Carmen Zúñiga, por las declaraciones que formuló respecto al debate de los candidatos a la Presidencia de la República. (AM p. 3-A)

### **PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Por Demetrio Juaristi Mendoza

La igualdad de oportunidades para los ciudadanos y candidatos de elegir y ser elegidos a través del voto libre, informado y secreto es característica esencial de un proceso electoral en el que se privilegie la democracia. El Instituto Electoral de Querétaro cumple su papel en este objetivo al conducirse con transparencia, poniendo a disposición de partidos, candidatos y ciudadanos toda la información respecto a sus actividades. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, P.4)



### **COLUMNA**

#### **“ESCENARIO ELECTORAL”**

Por Yolanda Elías Calles Cantú

#### **SÍ A LOS DEBATES EN QUERÉTARO**

Las campañas electorales son el espacio de tiempo que tienen los partidos y candidatos para expresar su diagnóstico de la problemática del municipio, estado o país, y también de expresar sus propuestas de solución a las mismas. De eso se trata la democracia precisamente. De que los ciudadanos escojamos entre las diferentes visiones y ofertas que nos hacen los candidatos y nos toca a nosotros decidir. La Ley Electoral vigente diseña un modelo de comunicación política que en busca de la equidad, regula una gran variedad de aspectos que van desde quién puede aparecer en los medios de comunicación, hasta cuánto tiempo debe durar cada anuncio. Si bien este modelo tiene la ventaja de garantizar condiciones de relativa equidad entre los contendientes, también es cierto que deja muy poco espacio para la exposición de ideas de manera amplia, de tal manera que en el torbellino que significan las campañas electorales son pocas las oportunidades de profundizar en nuestro conocimiento de los personajes que solicitan nuestro voto. (C p. 9)

#### **EN QUERÉTARO LAMENTAN POCA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: CLOUTHIER**

Por Arlene Patiño

Es increíble que en el sexenio no haya existido una cruzada para combatir a funcionarios públicos corruptos, indicó el candidato independiente a la Presidencia de la República, Manuel Clouthier Carrillo. En su visita a la capital queretana, en donde promovió el voto a su candidatura, destacó que con esta propuesta se estaría sacando al Ejército de las calles y se combatiría al crimen organizado. En la nota también se refiere que el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, indicó que si los partidos políticos deciden que la autoridad intervenga en la firma de un pacto de civilidad entre candidatos locales, aceptarán realizar ésta para desarrollar campañas electorales equitativas, democráticas y de respeto a las propuestas. (EE p.6)

#### **ARREMETE CLOUTHIER CONTRA FOX Y FELIPE**

Por Felipe Olguín

Con Fox y Calderón, el Partido Acción Nacional perdió sus tres estandartes principales y en una verdadera democracia el que se equivoca pierde, advirtió en Querétaro Manuel Jesús Clouthier Carrillo, aspirante a la presidencia de la República como candidato independiente. (DQ p. 1)

#### **‘TODOS PODEMOS SER CANDIDATOS’**

Por Diego Armando Rivera

Pueden mexicanos ser candidatos sin partido. En una entrevista exclusiva con a.m. de Querétaro, Manuel Jesús Clouthier Carrillo, candidato independiente a la Presidencia de la República, platicó sobre seguridad, democracia, partidos políticos y economía. Aseguró que los ciudadanos “no son vacas (sic)” para que se les estén poniendo sellos de partidos políticos, y que los mexicanos tienen derecho a ser votados sin tener que vender su ideología a algún partido político. (AM p. 8)



## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **CHOCAN PRI Y PAN POR PROPAGANDA**

Por Felipe Olguín Rangel

Braulio acusa ante FEPADE a panistas por presunto retiro de una lona de Juan José Ruiz. El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer que iniciaron una demanda en la FEPADE para que se investigue al equipo de campaña de Armando Rivera, candidato del PAN a la alcaldía capitalina, ya que tienen pruebas (un video y fotografías) de que están quitando las lonas de sus candidatos, en específico de Juan José Ruiz, en la colonia Linda Vista. "Si bien estos hechos no cambian el curso de una elección, pero sí la cambia un hecho de violencia". (DQ p. 1, 3)

### **PASAN PRUEBA EN UNIVERSIDADES**

Por Linda Sepúlveda

Los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro de los Partidos Acción Nacional (PAN), Armando Rivera Castillejos, y Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Loyola Vera, pasaron la prueba de los universitarios. (AM p. 1)

### **PAN**

#### **PONER ANUNCIOS EN PUENTES NO VIOLA LEY: DOMÍNGUEZ**

Por Linda Sepúlveda

Francisco Domínguez Servién, candidato del PAN al Senado, afirmó que la instalación de publicidad en puentes peatonales no viola la ley electoral. Luego de que su correligionario, Armando Rivera Castillejos, afirmara que la colocación de propaganda en puentes viola la ley electoral debido a que se consideran equipamiento urbano, Domínguez Servién puntualizó que las bardas y las banquetas también son considerados en este rubro, por lo que habría que remover la publicidad de todos los candidatos. "(...) y habría que interpretar la ley electoral entonces habría que bajar toda la publicidad de todos lados, en mi parecer no se está violando la ley, pero no me toca a mí, hay que dejarlo al Instituto electoral de Querétaro". Asimismo, indicó que será la autoridad competente la que determine si existe una violación, pero se defenderá y, de ser así, todos los candidatos deberán bajar su publicidad. (AM p. 5)

#### **RETIRAN PUBLICIDAD**

Por Redacción

Anoche fue retirada publicidad del candidato del PAN al Senado Francisco Domínguez Servién, Noticias confirmo que se trata de un cambio de imagen del candidato y que hoy estará su nueva imagen en el puente que se ubica en Constituyentes, casi llegando a Corregidora. (N p.1)

#### **BUSCARÉ MÁS PUBLIPUENTES**

Por Verónica Piñón

El candidato al Senado de la República por el PAN, Francisco Domínguez Servién, aseguró que no viola la Ley Electoral al colocar su propaganda política en los puentes peatonales concesionados e incluso aseguró que luchara por tener más espacio en ellos. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE? N p.1)



### **NO SE BAJÓ NINGUNA LONA, DICE ARMANDO RIVERA**

Por Redacción

El candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, deslindó a su equipo de trabajo de haber quitado la lona con propaganda de otro candidato. Luego de que comenzó a circular un video en redes sociales donde se hace dicha interpretación, el candidato precisó a través de un comunicado que su equipo sólo colocó una lona de él al lado de la de otro candidato, y que ya se había zafado. (DQ p. 3)

### **... QUE ME LO PRUEBE: ARC**

Por Verónica Piñón

Tras la denuncia que interpuso el PRI ante la Fiscalía Especializada Para Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en la que se acusó a su equipo de campaña de haber puesto publicidad del candidato a Diputado Federal, Juan José Ruiz Rodríguez en la colonia Linda Vista, el Candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos aseguró que no bajaron ninguna lona priísta y por el contrario solo subieron una del PAN. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.1)

### **ES RIVERA 'TACHADO' DE INTOLERANTE EN UVM**

Por Linda Sepúlveda

Alumnos de la Universidad del Valle de México (UVM) 'tacharon' de intolerante al candidato a la alcaldía de Querétaro por el PAN, Armando Rivera, luego de que señalara estar en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo. Durante la visita de Francisco Domínguez y Marcela Torres, candidato al Senado; Armando Rivera como aspirante a la Alcaldía, y Enrique Correa como diputado al distrito III, estudiantes lo cuestionaron asegurando que el PAN es un partido conservador en contra de la diversidad sexual y del aborto. Ante estos señalamientos, el candidato a la alcaldía capitalina manifestó su respeto a las preferencias sexuales de cada persona, pero dijo que el matrimonio es para personas heterosexuales. Después de estas declaraciones otro alumno de esta Universidad señaló que estas respuestas mostraban una clara intolerancia, indicando que todos tienen los mismos derechos. (...) Este joven cuestionó los gastos de la administración del ex gobernador Francisco Garrido y señaló sus preferencias sexuales, lo que causó risa entre los presentes, incluyendo a los candidatos. El candidato a la Alcaldía señaló que su opinión estuvo llena de juicios y aseveraciones sin prueba alguna. (AM p. 5)

### **SE REÚNE FDS CON CONSTRUCTORES**

Por Redacción

Francisco Domínguez Servién, candidato al Senado por el PAN, escuchó las propuestas de 150 integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción como parte de los "Diálogos para el Bien Común". (N web)

### **UN MITO, MI APOYO A RIVERA: AGM**

Por Redacción

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Querétaro, Abraham González Martell, aseguró que solo mantiene una relación de amistad con el candidato del PAN, Armando Rivera Castillejos, esto tras algunos señalamientos que lo vinculan al apoyo de la campaña blanquiazul. (C web)



### **CMIC NO APOYA A ARC: ABRAHAM GONZÁLEZ**

Por Primavera Díaz

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Abraham González Martell, manifestó en entrevista que a pesar de que la Cámara está abierta a cada uno de los candidatos que buscan algún cargo político, en lo personal no apoyará a Armando Rivera Castillejos, aspirante a la alcaldía de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), con el fin de evitar lo sigan vinculando con su campaña a raíz de que ambos tienen una amistad de hace tiempo. (<http://plazadearmas.com.mx/queretaro/cmhc-no-apoya-a-arc-abraham-gonzalez/>)

### **ARMANDO ES MI AMIGO, PERO NO LO DOY DINERO: ABRAHAM GONZÁLEZ**

Por Laura Banda Campos

Que no se confundan, Armando Rivera sí es mi amigo, pero en ningún momento he aportado dinero a su campaña electoral, dijo Abraham González Martell al decidir acallar los rumores sobre su posible apoyo económico con el abanderado blanquiazul por parte de socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (DQ p. 5)

### **LLAMA CABRERA A DIÁLOGO CON HABITANTES**

Por Martín García

El abanderado del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, afirmó ante un grupo de habitantes de la comunidad de la Loma Linda, que durante los próximos días buscará construir un diálogo dirigido con respeto “por que todos vivimos en San Juan del Río y nuestros intereses están aquí. (C. p.12)

### **PRI**

### **NO CAEREMOS EN PROVOCACIÓN: PRI**

Por Fernando Venegas

“En esta campaña no se va a ganar por lonas, por espectaculares, por publicidad, se gana con candidatos, serios, responsables, el PRI está presentando una campaña limpia donde respeta a sus contrincantes, por ello se levantará una denuncia con las autoridades correspondientes”, esto a raíz de un video que tiene del equipo de Armando Rivera quitando lonas de Juan José Ruiz en la colonia Linda Vista, comentó Braulio Guerra en rueda de prensa. Braulio Guerra mencionó que estas acciones se están presentando con otros candidatos en la Sierra, en la capital y en diversos municipios, por ello el llamado que hace el PRI a toda su militancia, candidatos y simpatizantes es de que se manejen con respeto, que realicen campañas limpias, que no caigan en el juego de los otros partidos políticos de ensuciar las campañas, a que no caigan en provocaciones, porque es una competencia que representa una opción de cambio y de futuro para México. “Nadie por la ambición del poder tiene el derecho de provocar actos que terminen en un hecho que todos lamentemos, estos hechos no cambian el curso de una elección, pero sí la cambia un hecho de violencia, por eso se hace nuevamente un llamado a la civilidad entre todos los partidos, así como candidatos que no manchen las campañas; al contrario: que se llenen de propuestas”, afirmó el líder priísta en el estado. Braulio Guerra dijo que están acudiendo a las instituciones para hacer valer el derecho del PRI y los candidatos de competir limpiamente, “el PRI es un partido que cree en las instituciones, ya que esa es la vía idónea para poder contrarrestar este tipo de condiciones”; esto al hacer referencia de un video captado por un ciudadano, donde se muestra a una persona desprendiendo una lona promocional del candidato a diputado Federal Juan José Ruiz. A decir de Guerra Urbiola, el documento que se elaboró es para que se investiguen los actos, para que se busque a los responsables, “con la FEPADE se solicitará un punto de acuerdo para que se registre, monitoree este tipo de acciones y no se repitan”, y finalizó Braulio Guerra insistiendo en llevar unas campañas con civilidad, al tiempo que conminó a la sociedad y a la militancia priísta a no caer en provocaciones. (<http://plazadearmas.com.mx/queretaro/no-caeremos-en-provocacion-pri/>)



### **VE PRI PROVOCACIÓN DE RIVERA**

Por Francisco Hernández

El dirigente municipal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, consideró que es una provocación que el equipo del candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, estaciona diariamente sus camiones con propaganda frente a la casa de campaña del priista Roberto Loyola Vera. Detalló que todos los días los vehículos con perifoneo y pancartas del panista son enviadas justo a las afueras de la casa de campaña del candidato priista. (AM p. 4)

### **DENUNCIAN AL PAN POR DAÑAR PUBLICIDAD**

Por Alan Contreras

La dirigencia estatal del PRI interpuso una denuncia ante la fiscalía especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) por los daños cometidos a publicidad electoral de los candidatos de este partido. (C. p.3)

### **RECORRE LOYOLA LA UNIVERSIDAD**

Por Gustavo López

El candidato a la presidencia de la capital del estado por la alianza “Compromiso por Querétaro”, Roberto Loyola Vera, presentó ante más de 400 estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), sus propuestas de campaña. (C. p.7)

### **COMPROMETE PINEDA SEGURIDAD A VECINOS**

Por Martín García

Vecinos de la colonia infonavit San Cayetano sostuvieron un encuentro con los candidatos de la coalición PRI, PVEM y PANAL a la presidencia municipal, Fabián Pineda Morales, a quien expusieron las problemáticas a las que se enfrentan en temas de servicios públicos como alumbrado y mejora en la imagen urbana. (C. p.12)

### **PRD**

### **PROPONE PRD 4 DEBATES DE CANDIDATOS A LA ALCALDÍA CAPITALINA**

Por José Luis Rodríguez Palomares

La realización de cuatro debates entre los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro propuso en rueda de prensa el abanderado a esa proposición del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Adolfo Camacho Esquivel. Considero que es necesario el ejercicio de los debates porque “es muy poco e tiempo que tenemos los candidatos para presentar propuestas a los ciudadanos y los debates facilitan a los ciudadanos el ejercicio de contrastar las propuestas y los proyectos que cada partido presenta para la administración municipal”. (DQ p. 5)



## COLUMNAS Y OPINIÓN

### COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

#### LA GUERRA DE LAS BARDAS

- +PRI y PAN se lanzan adjetivos por propaganda
- +Roberto Loyola: del Campestre al Campanario
- +La caída de los generales... y los que faltan
- +Dañan anuncios del candidato Domínguez

En la calle Riva Palacio número 7 se autorizó al PRI colocar la lona de Juan José Ruiz. Dos casas después, en la color vino con número 7B, el PAN debió poner la de Rivera. Pero como no hay espacio, lo hicieron arriba de la del priísta.

#### LA LETRA CHIQUITA: SABINO

Primer acto.

Se calienta la campaña por la alcaldía capitalina.

Los ánimos han subido y unos y otros -PRI y PAN- se acusan de la destrucción de propaganda electoral.

Los hechos, registrados la madrugada del miércoles para jueves, tuvieron lugar en la colonia Linda Vista, por los rumbos del Tepetate, cuando a media noche, un vecino (Antonio Estrada Pacheco) que había prestado su barda - ubicada en Riva Palacio número 7- para que se colgara propaganda tricolor, escuchó ruidos. Al salir a al patio, vio a dos personas que, trepadas en una escalera, cortaban la punta una lona de Ruiz para colocar una de Armando Rivera.

Los individuos portaban camisas con el logo del PAN y viajaban en una de las camionetas que utiliza el equipo de Armando para colocar publicidad.

Acomedido, un vecino del lugar tomó un video de los hechos y lo entregó al PRI y está disponible en <http://plazadearmas.com.mx/ultima-hora/armandista-destruyen-propaganda-priista/>

En conferencia de prensa, desde Chucho el Roto, Braulio Guerra se pidió que cese la destrucción de propaganda y que no sigan "la provocaciones".

Mencionó que estas acciones se están presentando con otros candidatos, en la Sierra, en la capital y en diversos municipios, por ello el llamado que hace el PRI a toda su militancia, candidatos y simpatizantes es de que se manejen con respeto, que realicen campañas limpias, que no caigan en el juego de los otros partidos políticos, de ensuciar las campañas, a que no caigan en provocaciones, porque es una competencia que representa una opción de cambio, de futuro para México.

"Nadie por la ambición del poder tiene el derecho de provocar actos que terminen en un hecho que todos lamentemos, estos hechos no cambian el curso de una elección, pero sí la cambia un hecho de violencia, por eso se hace nuevamente un llamado a la civilidad entre todos los partidos, así como candidatos que no manchen las campañas; al contrario: que se llenen de propuestas", afirmó el líder priísta en el estado.

Habló de la instancia en la que se presentó la denuncia por estos hechos y lo que seguirá: con la FEPADE se solicitará un punto de acuerdo para que se registre, monitoree este tipo de acciones y no se repitan.

Hasta ahí la versión del PRI.

#### -MESÓN SANTA ROSA-

Segundo acto.

Sale Armando Rivera Castillejos a revirarle al PRI, exhibiendo el permiso otorgado por (¡Antonio Estrada Pacheco!) para colocar publicidad panista en la barda ubicada en Riva Palacio número 7 B.

Aquí la letra "B" es fundamental, básica.

¿Porqué? Bueno, porque si hay dos bardas, una 7 y la otra 7B los que se habrían equivocado serían los panistas.

Por lo pronto, Armando Rivera despotricó contra el presidente estatal del PRI.

Además, difundió un comunicado en el que rechaza haber dañado la lona de Juan José Ruiz:

"Los integrantes del equipo de campaña de Armando Rivera únicamente colocaron una lona del candidato de Partido Acción Nacional al lado de la del otro candidato en el mismo domicilio, situación que fue permitida por el dueño de la propiedad, el ciudadano Antonio Estrada.



“En ese sentido, es necesario precisar que al momento de que fue colocada la lona de Armando Rivera, la correspondiente al otro candidato ya estaba desprendida de una de sus esquinas, por lo que no se le generó ningún daño a dicho artículo publicitario.

“En consecuencia, la propaganda de Armando Rivera fue instalada no solo con total apego a la ley, sino con total respeto a la publicidad de candidatos de otros partidos políticos.

Y concluye que “en la campaña de Armando Rivera Castillejos, tanto el candidato como quienes apoyan su proyecto y conforman su equipo, entendemos que la pluralidad de opciones políticas que puede elegir el ciudadano son una característica fundamental de la democracia, por lo que jamás se apoyarán ni se llevarán cabo actos que dañen la publicidad de otros candidatos a la presidencia municipal o a otros cargos de elección popular distintos al Partido Acción Nacional.”

Este armero desconoce si por ocupar ese tipo de espacios, los partidos políticos le paguen al propietario algún dinerito. Supongo que sí.

Entonces, estaríamos ante una clara y vergonzosa chamaqueada del señor Estrada Pacheco a PRI y PAN.

Para la historia.

### **-OIDO EN EL 1810-**

Estrategia.

Roberto Loyola Vera está decidido a atacar las zonas donde históricamente ha perdido el PRI ante el PAN.

Ya estuvo con su esposa en el Club Campestre y hoy desayunará con vecinos de El Campanario.

Ahí la lleva.

### **-¡PREEEPAREN!-**

Traición.

El general Tomás Ángeles Dauahare es investigado por su presunta relación con el cártel de los Beltrán Leyva – organización antagónica a la de El Chapo Guzmán-.

Se supo que las acusaciones contra el militar provienen de un testigo protegido radicado en Estados Unidos cuyo nombre clave es Jeniffer.

Este “testigo” ha sido clave en las detenciones de tres subprocuradores de la PGR, entre ellos el ex titular de la SIEDO, Noé Ramírez Mandujano.

La esposa de Ángeles Dauahare dijo que fue traicionado por la SEDENA, pues “el general Galván Galván lo conoce perfectamente y sabe que es inocente”. Son de oídas las imputaciones, dijo.

Ahora, seguramente vendrá una serie de argumentación por parte de la PGR y su formal prisión.

Por lo pronto, lo arraigaron 40 días.

Falta mucho por ver y oír.

Es más, no dude usted que hasta le achaquen a Tomás Ángeles la muerte del general Acosta Chaparro.

Al tiempo.

### **-¡AAAPUNTEN!-**

Manchados.

Otro que amaneció con su publicidad pintarrajeada fue Pancho Domínguez: a los anuncios en las paradas del camión le pusieron bigotes y barba.

¡Raza!

### **¡-FUEGO!-**

Excelente.

De gran valor para los queretanos, representa el trabajo que hoy publica Sergio Arturo Venegas Alarcón sobre el maestro Guadalupe Ramírez Álvarez y sus últimos pensamientos hace 26 años.

Aderezado este por un irrefutable texto del intelectual Juan Antonio Isla Estrada. Además, con motivo de los 26 años de su fallecimiento, nuestro colaborador Andrés Garrido del Toral aborda la vida de este controvertido personaje.

Un ejemplar de colección. (PA p. 2)



### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Al menos las campañas políticas locales comienzan a perder ese toque de aburrimiento y comienzan a ponerse entretenidas; lo malo es que son con algunos detalles que podrían salirse del apasionamiento normal de una contienda. Lo digo porque ayer en pleno "Día de la Internet" comenzó a circular un video en la página YouTube donde presuntamente se aprecia a miembros del equipo de campaña del candidato del PAN, Armando Rivera Castillejos, retirar propaganda del candidato a diputado federal por el PRI Juan José Ruiz. En el video "colgado" de los comentarios de las redes sociales se aprecia a dos personas con escaleras y en una camioneta con logotipos del abanderado panista, quienes están colocando una lona con la imagen de Rivera, pero en las maniobras desprenden una parte del anuncio del candidato priista y la lona se comienza a caer. La versión de Rivera fue la siguiente: "Los integrantes del equipo de campaña de Armando Rivera únicamente colocaron una lona del candidato de Partido Acción Nacional al lado de la del otro candidato... al momento de que fue colocada la lona de Armando Rivera, la del otro candidato ya estaba desprendida de una de sus esquinas". Diría Cantinflas, "ya estaba séntida". Y nada más no la arreglaron porque llevaban prisa. El PRI presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en contra del PAN y el equipo de campaña de Rivera Castillejos, por daños y prejuicios al retirar propaganda política del PRI. Por si esto no fuera suficiente, los panistas de inmediato por redes sociales denunciaron que los anuncios espectaculares de algunos de sus candidatos fueron objeto de "Bullying" a través de pistolas "gotcha". Y es que algunos quedaron con algunas chapitas rojas, como si la ciudad entera no fuera víctima de tanto "artista urbano" que expresa su arte en cuanto barda se le ponga enfrente. Ahora dígame si tanto rostro "photoshopeado" no se les va a antojar, pero los panistas sospechan de la posible maldad de sus contrincantes. Y el que se invitó solito a esta colorida fiesta fue José Luis Aguilera Rico, candidato a regidor por Querétaro (Además es para la Presidencia Municipal). Salió a declarar que priistas están destruyendo su propaganda, en un pleno acto de provocación, pero que en honor al Movimiento Ciudadano no contestará agresiones y será todo amoroso en este asunto. El que de plano no le entró a la "Lona Party" fue el candidato del PRD. Y es que posiblemente una lesión en su cuello no le permita mucha actividad, después de, como dice él, ser víctima de un "misterioso" encontronazo que le propinó una camioneta oficial a su austero automóvil y es que hay que tomar en cuenta que su antecesor se movía en Rolls Royce, así es que un BMW con placas de San Luis Potosí es cualquier cosa en el partido del Sol Azteca. Ayer fue un día muy colorido en las campañas, pero también un día de pruebas duras para Rivera: los auditorios de universitarios se están destacando por su audacia y su originalidad; hay que destacar que todo transcurrió con respeto pero con mucha contundencia y en su reunión con estudiantes de la Universidad del Valle de México (UVM) fue criticado por su postura ante los matrimonios entre personas del mismo sexo, el aborto y sobre la relación que sostiene con el llamado "Yunque"; negó ser homofóbico, aunque fue puntual en señalar que está en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo. Los universitarios en este tema fueron muy ácidos y hasta sacaron una terrible leyenda urbana del ex gobernador Francisco Garrido y sus viajes. Un estudiante de la UVM le inquirió que su campaña promueva la creación de más reservas ecológicas, cuando aseguró que su administración municipal se destacó por los numerosos cambios de uso de suelo.

### DE REBOTE

Me dicen que todo este ruido de retiro de propaganda de uno y otro bando no se debe a una estrategia para perjudicar al contrincante; se trata de un ejercicio que realizan los candidatos para después del 1 de julio todos juntos salir a retirar toda la basura electoral y no contaminar más la ciudad. (DQ p. 1)



## NOTAS PRINCIPALES

### **AM: CIRCULAN VÍA RÁPIDA... A 15 KILÓMETROS**

Por Daniel Martínez

La vía que conecta al norte de la ciudad con el Centro Histórico, el Boulevard Bernardo Quintana en dirección a Los Arcos, sufre de taponos vehiculares en las horas pico, lo que genera la molestia de conductores y la exigencia de que apresuren la construcción del nuevo carril que libere un poco el tránsito en esta importante arteria queretana. (AM p. 1)

### **C: REITERAN DIPUS CERO TENENCIA**

Por Yoheme Pomares

Los diputados locales no quitarán el impuesto de la tenencia a toda la población en general, este jueves fue rechazada la propuesta de Acción Nacional en la Comisión de Planeación y Presupuesto y seguirán pagando las unidades que excedan los 400 mil pesos en valor. Hiram Rubio García Presidente de este grupo de trabajo comentó que esta iniciativa va enfocada al ahorro familiar por lo que se determinó sólo a apoyar a los dueños de autos que tenga un valor comercial menor. (C p. 1)

### **DQ: CHOCAN PRI Y PAN POR PROPAGANDA**

Por Felipe Olgún

El presidente del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer que iniciaron una demanda en la FEPADE para que se investigue al equipo de campaña de Armando Rivera, candidato del PAN a la alcaldía capitalina, ya que tienen pruebas (un video y fotografías) de que están quitando las lonas de sus candidatos, en específico de Juan José Ruiz, en la colonia Linda Vista. (DQ p.1)

### **N: VITAL LA ACTITUD ANTE LOS RETOS: CALZADA**

Por Redacción

El gran tema del país es de actitudes, afirmó el Gobernador José Calzada Rovirosa a egresados del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en donde reconoció el trabajo y el empeño de los jóvenes egresados y les comentó que la mejora del país, la superación profesional y la felicidad, están relacionados con la actitud que las personas muestran frente a los retos que se les presentan. (N p. 1)

### **PA: RAMÍREZ ÁLVAREZ INÉDITO**

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Morir mientras dormía y luego ser olvidado, eso esperaba el maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, con la muerte a la puerta del cuarto, armado de una guadaña incolora y lista para atraparlo, según sus últimas líneas –hasta ahora inéditas- a las que tuvo acceso PLAZA DE ARMAS. (PA p. 1)



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

| <b>FUENTES</b>                 |                                  |                                     |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| <b>DIARIOS LOCALES</b>         | <b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b> | <b>SITIOS WEB</b>                   |
| <b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b> | <b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>   | <b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>          |
| <b>N: NOTICIAS</b>             | <b>M: MAGAZINE</b>               | <b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO</b>    |
| <b>AM: AM</b>                  | <b>I18: INFORMATIVO 18</b>       | <b>IN: INQRO.COM</b>                |
| <b>C: CORREGIDOR</b>           | <b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>   | <b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b> |
| <b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>      | <b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>   | <b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>        |
| <b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b> | <b>PC: PODER CIUDADANO</b>       | <b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>        |
|                                | <b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b> | <b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>         |
|                                |                                  | <b>EE: EL ECONOMISTA</b>            |
|                                |                                  | <b>J: LA JORNADA</b>                |
|                                |                                  | <b>R: REFORMA</b>                   |

## “Castigo” de chocolate al PRI y PRD

### REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad en sesión extraordinaria, sancionar a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática



(PRD), con la reducción de sus ministraciones, por violaciones a la normatividad en el proceso electoral federal 2008-2009.

Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo del Consejo, informó que el Procedimiento Ordinario Sancionador iniciado a cada partido, tiene su origen en irregularidades detectadas en los informes de gastos de campaña.

Señaló que apenas en enero de 2012 el IEQ fue notificado de tales anomalías por el Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que de inmediato se procedió a abrir los expedientes IEQ/POS/019/2012 y IEQ/POS/020/2012.

Al PRI se le fijó una multa de 6 mil 394 pesos por obstaculizar la adecuada fiscalización del partido y poner en peligro el adecuado desahogo de

las actividades de fiscalización de los recursos públicos de los partidos políticos, mientras que al PRD se impuso una sanción equivalente a 3 mil 674.97 pesos por la misma causa.

Como último punto en la sesión, la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral propuso al Consejo General, las medidas a tomar en las secciones en las que aun no se cuenta con el número de ciudadanos aptos para conformar las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2012.

En la sesión también estuvieron presentes los consejeros electorales José Vidal Uribe Concha (Presidente), Alfredo Flores Ríos, María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, así como los representantes de las fuerzas políticas.

## El Economista

SEMANARIOS

REVISTAS

PELIGRA INSTALACIÓN DE CÁSILLAS EN LA SIERRA

# Multa IEQ al PRI y PRD por “propaganda genérica”

Arlene Patiño  
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó multar a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) por no haber reportado recibir dinero de personas morales no autorizadas, en el proceso electoral federal 2008-2009.

“Es propaganda genérica. En el mes de enero recibimos la lista por parte del IFE”, indicó Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ.

El PRI deberá de pagar 6,700 pesos de sus ministraciones mensuales, mientras que el PRD tendrá que erogar 3,600 pesos.

Durante la sesión se dio a cono-

cer que 19 casillas de la zona de la Sierra, de un total de 2,178 que se instalarán, corren el riesgo de no ser colocadas ante la falta de participación de los ciudadanos; sin embargo, los consejeros aprobaron ir a buscar como lapso el 15 de junio de este año a residentes para que funjan como representantes de casilla el próximo proceso electoral.



**Cuotas.** El PRD pagará \$3,600 y el PRI \$6,700, de acuerdo a lo acordado por el Instituto Electoral de Querétaro. FOTO EE: FRANCISCO PEÑA



INSTITUTO ELECTORAL  
**EXIGE ORDEN**  
en las campañas



# Instituto Electoral exige orden en las campañas

por **Aimée Pacheco**

“Manchar una propaganda, tirarla o romperla, no conduce a nada”, advirtió el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, al concluir la sesión extraordinaria, donde refrendó el llamado para que las fuerzas políticas lleven este mensaje al interior de sus propios comités estatales y municipales; y a los brigadistas que están trabajando en calle en este proceso electoral.

En materia de propaganda, el consejero señaló que la Ley es clara en su artículo 6° donde señala expresamente la restricción para colgar, adherir, y pintar propaganda en zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, donde entran Los Arcos, dijo.

Aseguró que al momento no se ha recibido ninguna queja sobre la propaganda que colocó Armando Rivera Castillejos, en Los Arcos, que denunció el INAH, y subrayó que el IEQ no puede actuar a instancia de parte, por lo que continúan a la espera de que sea interpuerto el recurso.

“El procedimiento que tenemos señalado para actuar es que tiene que venir la instan-

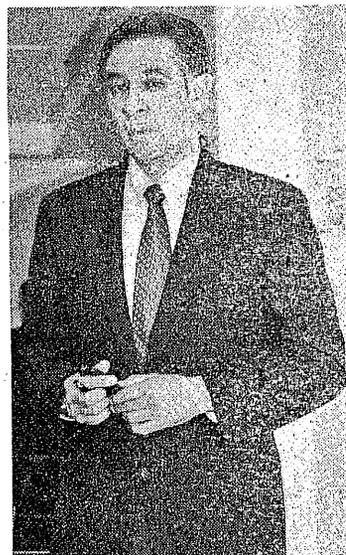
cia de parte y estamos aquí, esperando la denuncia correspondiente que puede presentar cualquier persona”, señaló, y explicó sin embargo que el equipamiento urbano contempla hospitales, escuelas, pero no los puentes.

Las sanciones, dijo, dependerán del procedimiento pues estas situaciones son nuevas, y se encuentran en su estudio dentro del área jurídica del Instituto, “habría que recibir primero la denuncia, y ver en qué términos viene, luego del procedimiento se tienen que valorar las pruebas, lo que queda en manos del secretario”.

Llamó a analizar si las calles están con propaganda en los postes, o si se ven gallardetes y banderines donde está prohibido, pues aseguró que el resultado “no es un trabajo de hoy, se viene haciendo con el tiempo. Yo recuerdo la calle Constituyentes en tiempos de campañas se llenaba de banderines de lado a lado”.

Insistió en que las fuerzas políticas den muestra de madurez política, para tener “elecciones ejemplares a nivel nacional”, donde los ciudadanos conozcan las propuestas para llevar a mayores umbrales la participación ciudadana.

“La intención es que pre-



**EL PRESIDENTE del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, hizo un llamado a las fuerzas políticas para que llamen al orden dentro de sus partidos, a fin de que se de cumplimiento al pacto de civilidad y se desarrollen procesos “ejemplares” a nivel nacional.**

valezca el clima de cordialidad, de respeto, no a la diatriba, no a desviar los ejercicios democráticos, el llamado es para que las fuerzas políticas aquí representadas hagan favor de transmitir que buscamos un proceso electoral con participación, que tenga la legitimidad que necesitamos”, expresó.

# Faltan ciudadanos para 19 casillas; emigraron

por **Aimée Pacheco**

El fenómeno de la migración contribuyó para que 19 casillas en todo el Estado, de las que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) programa instalar, no cuenten con el personal necesario para ser operadas el día de la jornada, informó el secretario del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, durante la sesión extraordinaria donde se aprobaron las medidas pro-

puestas para dar cumplimiento a esta obligación.

La Comisión de Educación Cívica propuso tomar medidas extraordinarias ante esta situación, que aseguraron, representan el 0.87 por ciento del total de los ciudadanos insaculados que operarían 2 mil 178 casillas en el Estado.

A más tardar el 15 de junio de este año, deberá estar hecha la propuesta de la integración de las mesas directivas de casi-

lla en los Consejos Distritales y Municipales, por lo que ante la falta del número de ciudadanos para completar la integración en 19 de estas casillas, donde se han presentado “circunstancias extraordinarias”.

La propuesta de la Comisión de Educación Cívica fue buscar entre los ciudadanos que residan en las secciones respectivas.

Y que cumplan con los requisitos, a los que sean aptos para integrar una mesa de casilla, priorizando a los que ya fueron insaculados.

En su intervención, el representante del PRD ante el Consejo, Eduardo León Chaín lamentó esta situación, que atribuyó a la descomposición social, sin embargo, considero que esto tiene que ver con la incapacidad construir instituciones para construir fuertes y creíbles ante la sociedad.

Por su parte, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú defendió la labor del Instituto donde el instrumento con que trabaja para esta insaculación está obsoleto, cuya tarea de actualización le corresponde a la autoridad electoral del federal.

Durante la sesión de Consejo, señaló que en la exposición de motivos del dictamen que hace la propuesta, consta que se cuenta



con poca población en el lugar y en consecuencia no existen ciudadanos y es la primera ocasión que se instalará una casilla en la localidad 0052.

Lo que refiere al Consejo Municipal de Huimilpan en su sección 0146 en su casilla básica que se instalará en la comunidad de Paniagua, en las comunidades de El Fresno, La Haciendita y El Mirador, entre otras, influye la migración para laborar en otras ciudades, especialmente a esta ciudad.

En el caso del Consejo Distrital XV se reitera que fueron insaculados 116 ciudadanos y las causales que derivan en esta situación está también la migración, y que fueron muy pocos los insaculados.

Por lo anterior dijo, se tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento al cumplimiento de la obligación de proponer a los consejos distritales y municipales en el mes de junio la integración de las mesas de casilla.

# Migración deja sin ciudadanos a 19 casillas



YOHEME POMARES

Al menos 19 casillas no tienen representantes en los municipios de Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco y Huimilpan por la migración que se vive en varias comunidades, indicó el Secretario Ejecutivo del IEQ Magdiel Hernández Tinajero.

“Distrito 15, distrito 14, Huimilpan, el distrito octavo entonces son las zonas en donde se caracteriza la migración”.

El funcionario electoral dijo no tener el número de ciudadanos inscritos en cada sección electoral, sin embargo no fue posible instalarlas con el número de insaculados que se tenía.

Hernández Tinajero dijo que está

garantizado que las casillas serán instaladas en tiempo y forma y que estarán funcionando en los comicios del primero de julio en los que se elegirán alcaldes, diputados locales, federales y senadores.

“Estamos dictando esta medida para garantizar que el primero de julio, tengamos instaladas todas las casillas”.

Indicó que cuando menos se necesitan de 76 personas para cumplir con este mandato democrático, siendo integradas las mesas electorales por un presidente, un secretario y 2 escrutadores.

Finalizó que el procedimiento que realizarán será ir a buscarlos, casa por casa de este jueves y hasta 15 de junio.

CORTESIA: AGENCIA OBTURA

# Rechaza Aguilera pacto de civildad

por Felipe Olguín Rangel

“Que aguanten vara los priístas”, dijo enfático el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Movimiento Ciudadano, ante el llamado que hizo este miércoles el presidente del PRI Braulio Guerra Urbiola para signar un pacto de civildad entre candidatos a fin de llevar campañas limpias sin denóstaciones ni agresiones.

Dijo el candidato a la alcaldía capitalina que “no le quedó el saco” y que no signará ningún convenio, pues ya se hizo uno ante el IEQ (en el mes de enero) el cual no han respetado los propios priístas.

Además acusó a “los rojos” de utilizar a menores de edad en sus brigadas de apoyo y criticó que crean que las elecciones se ganan con gritos lo que calificó como un grave error de los principiantes en la tarea política; además de que se han dedicado a ofenderlo a tono personal; así como a su familia.

“Le diría al hermano del exgobernador que no se preocupe, que a mí no me queda el saco. Yo no puedo firmar un pacto de civildad porque no podemos firmar un pacto con personajes que hacen de la guerra sucia su lenguaje cotidiano y diario... Roberto Loyola ha ofendido a muchos partidos políticos, a mi persona y a mi familia”, aseguró José Luis Aguilera.

Dijo además que pedirán al IEQ que hagan un llamado de atención a los priístas que contrataron para sus porras a menores de edad, que han agredido a simpatizantes de Movimiento Ciudadano y del PAN “menores de edad que incluso llevan el uniforme de la escuela” a quienes no pueden denunciar, pues los culpables son gente del partido que los contrató.

El candidato naranja dijo sobre las denuncias que han interpuesto contra él, que “dan risa” y que todas han sido solventadas “no pasa nada” aseguró, pues el IEQ ha resuelto a su favor.

## Poner anuncios en puentes no viola ley: Domínguez

IPORLINDASEPÚLVEDA  
lsepulveda@amqueretaro.com

Francisco Domínguez Servién, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado, afirmó que la instalación de publicidad en puentes peatonales no viola la ley electoral.

Luego de que su correligionario, Armando Rivera Castillejos, afirmara que la colocación de propaganda en puentes viola la ley electoral debido a que se consideran equipamiento urbano, Domínguez Servién puntualizó que las bardas y las banquetas también son considerados en este rubro, por lo que habría que remover la publicidad de todos los candidatos.

“Voy a dar mi opinión en base con la publicidad, un ‘publi-puente’ es equipamiento urbano, pero también equipamiento urbano es un espectacular, una

barda (...) Y los tres son equipamientos urbanos y habría que interpretar la ley electoral entonces habría que bajar toda la publicidad de todos lados, en mi parecer no se está violando la ley, pero no me toca a mí, hay que dejárselo al Instituto Electoral de Querétaro”.

Asimismo, indicó que será la autoridad competente la que determine si existe una violación, pero se defenderá y, de ser así, todos los candidatos deberán bajar su publicidad.

“Aún así yo defendería qué es equipamiento urbano y entonces yo exigiría que todos, los presidenciables, todos los candidatos bajen su publicidad. Contratamos tres puentes, y si la autoridad me lo solicita, lo haré, no sin antes defendernos, pero si lo solicita tendremos que hacerlo (...) Es la lucha de la publicidad, agarrar el mejor espacio para (promocionarse)”.

# Rechaza ARC firmar pacto propuesto por R. Loyola

**Rivera Castillejos dijo que dicho pacto ya se realizó ante el Instituto Electoral de Querétaro**

IPORLINDA SEPÚLVEDA  
lsepulveda@amqueretaro.com

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), Armando Rivera Castillejos, aseguró que no firmará ningún pacto de civilidad con Roberto Loyola Vera, su contrincante.

Ante la propuesta del candidato por el Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía, Roberto Loyola Vera, de firmar un pacto de civilidad entre todos los aspirantes a un puesto de elección popular, Rivera Castillejos señaló que esto ya se realizó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por lo que no firmará ningún acuerdo.

“Está mal informado el candidato del PRI, ese convenio de civilidad se firmó hace cuatro meses con los otros partidos y obviamente nosotros respetamos los acuerdos (...) Y me sorprende siendo abogado y notario que no sepa lo que sucede en su partido y ahora entiendo por qué no entiende lo que dice



FOTO: GERARDO FLORES

la ley electoral de la publicidad del mobiliario urbano y me sorprende mucho porque él sí es abogado”.

Indicó que en relación con el video que circula en redes sociales, en el que se interpreta que un grupo de personas del equipo de campaña del candidato Armando Rivera Castillejos, intentando bajar una lona publicitaria de un aspirante de otro partido político en la colonia Linda Vis-

**PANCHO DOMÍNGUEZ**

candidato al Senado y Armando Rivera a la Alcaldía Capitalina estuvieron en la UVM para presentar sus propuestas a los estudiantes.

ta, a través de un comunicado, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia ocurrió tal suceso.

Indicó que los integrantes de su equipo de campaña únicamente colocaron una lona del candidato de Partido Acción Nacional al lado de la del otro aspirante en el mismo domicilio, situación que fue permitida por el dueño de la propiedad, el ciudadano Antonio Estrada.

## Será alcaldía la que castigue a Zúñiga

IPORLINDA SEPÚLVEDA  
lsepulveda@amqueretaro.com

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, informó que será el ayuntamiento de Querétaro el que determine la sanción que se aplicará a la Alcaldesa, María del Carmen Zúñiga, por las declaraciones que formuló respecto al debate de los candidatos a la Presidencia de la República.

Hernández Tinajero señaló que

será el próximo sábado cuando el IEQ analice el video en el que se observa a la Alcaldesa declarando sobre su percepción de los candidatos presidenciales Enrique Peña y Josefina Vásquez, esto en respuesta a la denuncia que interpuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la supuesta promoción del voto a favor de la candidata panista y la omisión del voto para el aspirante priísta.

“Ya contestó, en tiempo y forma, se ostenta en su carácter de presidenta municipal (...) servidora

pública municipal, por tanto el IEQ a efecto de valorar las pruebas ha seleccionado día y hora para ver el video. Lo tenemos dentro de las 72 horas siguientes. El sábado a las 14:00 horas. Una vez hecho esto entraremos al fondo del análisis para identificar infracción a la norma electoral y autoridad competente para imponerlo”.

Así, Hernández Tinajero indicó que le corresponderá al IEQ determinar si la alcaldesa capitalina violó la ley y al ayuntamiento interponer la sanción.

*¿Qué sigue?*

# Denuncia PRI...

## \*Acusa que Rivera quitó lona de Juan José Ruiz

Por **Marittza Navarro**

**NOTICIAS**



La madrugada de este jueves vecinos de la colonia Lindavista, perteneciente al cuarto distrito federal, filmaron un video en el que -aparentemente- parte del equipo del candidato a la presidencia municipal de la capital del PAN, Armando Rivera Castillejos, quitó de una barda de un domicilio particular una lona de propaganda del PRI para colocar una del panista.

Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del tricolor, refirió que el vi-

deo se puede apreciar en youtube, la liga está publicada en su cuenta de twitter @BraulioPRI.

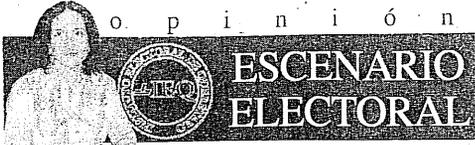
Por esta razón la representante ante el Instituto Federal Electoral (IFE) del cuarto distrito, Leticia Macías Zúñiga, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR para que se investigue el hecho.

“Se presentó por eso ya una denuncia en torno a un video que tenemos donde gente del candidato Rivera se estaciona, entran al área y sustituyen la lona de uno de nuestros candidatos y colocan la lona de uno de ellos, es decir, la lona del candidato Rivera”.

También se presentará ante el IEQ un recurso de revisión, toda vez que se trata de un candidato local; a Armando Rivera le hacen la solicitud para que explique estas acciones.

La lona que fue quitada corresponde al candidato federal de “Compromiso por México” del cuarto distrito, Juan José Ruiz Rodríguez. En el video se aprecia una camioneta estacionada rotulada con propaganda del candidato panista, Rivera Castillejos.

El presidente del partido hizo un llamado para que los , a través de sus candidatos envíen un mensaje de civilidad, a fin de que sean comicios en base al respeto y tolerancia.



Yolanda Elías Calles Cantú\*

## SÍ A LOS DEBATES EN QUERÉTARO

Las campañas electorales son el espacio de tiempo que tienen los partidos y candidatos para expresar su diagnóstico de la problemática del municipio, estado o país, y también de expresar sus propuestas de solución a las mismas. De eso se trata la democracia precisamente. De que los ciudadanos escojamos entre las diferentes visiones y ofertas que nos hacen los candidatos y nos toca a nosotros decidir.

La Ley Electoral vigente diseña un modelo de comunicación política que en busca de la equidad, regula una gran variedad de aspectos que van desde quién puede aparecer en los medios de comunicación, hasta cuánto tiempo debe durar cada anuncio. Si bien este modelo tiene la ventaja de garantizar condiciones de relativa equidad entre los contendientes, también es cierto que deja muy poco espacio para la exposición de ideas de manera amplia, de tal manera que en el torbellino que significan las campañas electorales son pocas las oportunidades de profundizar en nuestro conocimiento de los personajes que solicitan nuestro voto.

Es por esa razón, que los debates son un ejercicio que no sólo debemos aceptar, sino que debemos promover los y buscar que la mayor cantidad de gente posible los vea o escuche. El debate es el ejercicio más puro de la democracia. Lo utilizaban las ciudades griegas y la República romana, y lo reconocían como elemento fundamental de sus respectivos sistemas. En las democracias modernas el debate sigue siendo el mejor instrumento para conocer y calificar a los candidatos.

Pero no hay un solo tipo de debate, o un solo formato. Hay una serie de variables que se deben tomar en cuenta. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha integrado una Comisión Transitoria para tal efecto, y ésta a su vez ha sometido a la aprobación del Consejo General un Reglamento que busca orientar a las diversas organizaciones públicas o privadas que se interesen en organizar debates para que éstos se den en condiciones de equidad e imparcialidad.

Quienes organicen debates deben buscar respuestas a muchas preguntas. Sobre los candidatos ¿Participan todos o sólo algunos?, de las intervenciones ¿Cuánto duran?, respecto a las réplicas ¿Cuántas habrá?, en cuanto a los temas ¿Quién los decide?, en relación a las preguntas ¿Quién la realiza?, ¿Se pueden interrumpir los candidatos en sus intervenciones?, entre muchos aspectos que es necesario considerar y acordar con anticipación con los participantes.

El formato que se diseñe para cada debate no es determinante de que el resultado sea acartonado o rígido en mayor o menor medida. Las reglas son necesarias para garantizar un mínimo de orden y civilidad, pero la dinámica del desarrollo del debate finalmente la van a determinar los participantes, y dependerá de ellos el hacer un ejercicio interesante y sobre todo de utilidad para los espectadores.

Se dice que la política y los debates sólo son de interés para quienes pertenecen o se desarrollan en el micro mundo político, pero creo que esto cada vez es menos cierto. La ciudadanía en general, cada vez está más interesada en conocer a sus futuros gobernantes, cuestionarlos y compararlos. Corresponderá a los candidatos proponer y convencer.

Consejera Electoral IEQ

¿Quién sigue?



COLUMNA INVITADA

# PARTICIPACIÓN DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Demetrio Juaristi Mendoza

La igualdad de oportunidades para ciudadanos y candidatos de elegir y ser elegidos a través del voto libre, informado y secreto es característica esencial de un proceso electoral en el que se privilegie la democracia. El Instituto Electoral de Querétaro cumple su papel en este objetivo al conducirse con transparencia, poniendo a disposición de partidos, candidatos y ciudadanos toda la información respecto de sus actividades

Uno de los deberes del IEQ es determinar con toda oportunidad y claridad los topes de campaña que deben respetar los partidos y sus candidatos; pero no sólo eso: debe verificar en los hechos que tales límites no se rebasen, además de dar seguimiento a todas las denuncias por presuntas irregularidades para tal o cual partido o candidato.

En esta labor a favor de democratizar los procesos electorales son coadyuvantes los medios de comunicación masiva. De ahí que es fundamental que comprendan los propietarios de estos medios -junto con editores, reporteros, jefes de información, conductores de noticieros, etcétera- que no son protagonistas o actores sino canales de transmisión y vasos comunicantes entre los ciudadanos y los futuros gobernantes.

Entendemos que editores, articulistas y comentaristas -como ciudadanos- pueden tener sus propias convicciones políticas respecto de partidos y candidatos, pero estas preferencias no debieran privilegiarse al escribir sus notas o artículos de opinión, o al hacer sus comentarios a través de los micrófonos de radio y TV. Mucho menos enaltecer o denostar por encargo la figura de algún candidato o partido político; es decir, debiera marginarse de esta actividad informativa a quien sirva de manera expresa a un partido o candidato, ya sea por su afinidad con su proyecto, o porque se le pague una cantidad por esta tarea. La ética profesional estaría obligando a quien o quienes así se condujeran, a manifestar con toda claridad que lo hacen porque reciben una bonificación económica o simplemente porque militan o simpatizan con tal o cual partido o candidato.

A estas alturas sería reprochable para la profesión de comunicador y ofensivo para los electores queretanos que hoy en día están decidiendo por quien votar el próximo primero de julio que intencionalmente algunos medios se presten a privilegiar -por convicción partidista o por ambición económica- la imagen de un partido o candidato destacando u ocultando información a conveniencia y en perjuicio de sus adversarios en la contienda.

Se entiende y es legítimo que partidos y candidatos compren espacios en medios impresos; hoy día la comunicación masiva ha demostrado gran potencial de penetración en la sociedad, contribuyendo en muchos casos a la formación de opinión pública. Por eso nuestro llamado a que la mercancía que ofrecen -la información- sea procesada y ofrecida con veracidad, puntualidad y objetividad.

Por otra parte, creo que los medios tradicionales (prensa escrita, radio y TV), pero fundamentalmente nuestras propias instituciones deben replantearse la forma de llegar a la ciudadanía, muchos -incluido el IEQ- ya lo están haciendo, incorporando las nuevas herramientas de comunicación, pues éstas han demostrado ser más económicas, accesibles y rápidas, y de alta penetración, sobre todo entre la gente joven. En este caso y para bien de la sociedad a la que nos debemos lo deseable es que empresas e instituciones se reinventen y se pongan acordes con los nuevos tiempos, que no nos pase como a otras expresiones sociales, que han sido rebasadas por la tecnología. Todos es perdonable, menos la obsolescencia y ser amarrado por el caretón de la historia.

Pepe Gómez

LLAMADO

¡YA, YA, YA...!  
¡NO SEAN  
MANCHADOS!



# El de hoy

Por Mored

GRIS EL NARANJA



MORED 12